

**EL INFRANCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE PALIN
DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA**

HACE CONSTAR:

Que durante el mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro la Municipalidad de Palín, no celebro contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO EL PRESENTE, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, IMPRESA UNICAMENTE EN SU LADO ANVERSO, DEBIDAMENTE MEMBRETADA, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.



Víctor Rolando Mendez Duarte

Secretario Municipal

